

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN ALBERTO

San Alberto - Cesar, cuatro (04) de agosto mil veintitrés (2023)

En consideración al memorial que antecede, téngase al abogado Carlos Manuel Deulofeut Villalobos, como apoderado judicial de Idelfonso Chávez Carrillo, en los términos y para los fines del poder de sustitución suscrito por la abogada Gilma Rocio Caballero Castañeda.

NOTIFÍQUESE,



LIZETH GIL MORENO

Juez